

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 485

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032019-009

PARTES: TALLER MOLINA

AUTO: CON FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020 SE COLOCA EN CONOCIMIENTO EL INFORME MEM-202000308-MD-DIMAR-CP05-ALITMA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



P.D. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena D. T. y C. Octubre Treinta (30) de Dos mil veinte (2020)

Ref. Inv. Administrativa 15032019-009- TALLER MOLINA

Que revisada la investigación de la referencia, adelantada por presunta ocupación indebida sobre zonas con características técnicas de agua marítima, playa marítima y/o terrenos de baja mar, en áreas ubicadas en el sector El laguito de la ciudad de Cartagena, se tiene que con memorando MEM-2202000308-MID-DIMAR-CP05-ALITMA de fecha 15 de septiembre de 2020 se remite con destino a la investigación de la referencia concepto técnico de jurisdicción.

Por lo anterior este despacho mediante el presente proveído procede a colocar en conocimiento de las partes interesadas el citado concepto, en aras de garantizar el debido proceso y derecho a la defensa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena

